ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA ACUÍCOLA CASOCHIR S.A.

En el Cantón Machala, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veinte, a las nueve horas en el local donde funciona la gerencia de la ACUICOLA CASOCHIR S.A., ubicado la Av. 25 de Junio, de esta ciudad de Machala, se reúnen los señores accionistas de la ACUICOLA CASOCHIR S.A., con la finalidad de celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el articulo 234 y 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunido la totalidad de la capital social, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, interviene como Presidente el titular de la Compañía y como secretario el Gerente General, quien ha elaborado la lista de asistentes, anotado el nombre de los accionistas, la clase, el valor de las acciones y el número de los votos que representan, cuya nómina es la siguiente Sr. Luis Alexander Ramírez Ángel titular del 50% de las acciones, que representa quinientas (500) acciones de $ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de quinientos dólares de los Estados Unidos de América; Srta. Kristel Paulette Ludeña Garzón titular del 16% de las acciones, que representa ciento sesenta (160) acciones de $ 1.00 dólar de los Estados Unidos de America cada una, lo que da un aporte de ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América; Sr. Nietzsche Alejandro Ludeña Garzón titular del 16% de las acciones, que representa ciento sesenta (160) acciones de $ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de America; Sr. Nietzsche Alexander Ludeña Garzón titular del 18% de las acciones, que representa ciento ochenta (180) acciones de $ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de ciento ochenta dólares de los Estados Unidos de América, valores en conjunto que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía.

La presente Junta General Ordinaria Universal es presidida por el Sr. SERVIO DANILO REYES TINOCO, y el Sr. LUIS ALEXANDER RAMIREZ ANGEL, hace las veces de secretario de esta junta.
Los accionistas por unanimidad acuerdan de conformidad celebrar la Junta General Ordinaria Universal de accionistas con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

Orden del Día:

Acto seguido los Señores Accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

1. *Informe de Gerente de la Acuícola Casochir S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2019.*
2. *Informe del Comisario de la Acuícola Casochir S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2019.*
3. *Aprobación de los Estados Financieros de la Acuicola Casochir S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2019.*
4. *Autorización al Gerente de la Acuícola Casochir S.A. para que tramite lo resuelto por la Junta.*

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. ***Informe de Gerente de la Acuícola Casochir S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2019.***

El Sr. Luis Alexander Ramírez Angel, Gerente General de la Acuícola Casochir S.A. procede a presentar y dar lectura del Informe correspondiente al Año 2019, en el cual manifiesta que la compañía ha laborado con total normalidad y las operaciones realizadas se encuentran registradas contablemente ante lo cual presenta el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019 a los presentes.

2. ***Informe del Comisario de la Acuícola Casochir S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2019.***

El Ing. Guido Vicente Jaramillo Jimenez, Comisario de la Acuícola Casochir S.A. procede a presentar y dar lectura del Informe correspondiente al Año 2019, en el cual manifiesta que se ha revisado los libros de actas de Juntas Generales y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

3. ***Aprobación de los Estados Financieros de la Acuícola Casochir S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2019.***

A continuación el Sr. Luis Alexander Ramírez Angel Presidente de la Junta tomo la palabra y puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Para lo cual acto seguido, los señores accionistas analizaron y debatieron sobre los balances de la gestion social de la Acuícola Casochir S.A. correspondiente al ejercicio económico 2019.

Luego, los señores accionistas procedieron a verificar las cifras presentadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Una vez discernidos los puntos del orden del día acordaron por unanimidad:

***Primero**: Dar por aprobado y aceptado el Informe de Gerente de la Acuícola Casochir S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2019.*

***Segundo**: Dar por aprobado y aceptado el Informe de Comisario de la Acuícola Casochir S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2019.*

***Tercero**: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la Acuícola Casochir S.A. correspondiente al ejercicio económico 2019, presentados ante la Junta.*

***Cuarto**: Autorizar al Gerente de la Acuícola Casochir S.A. para que tramite lo resuelto por la Junta.*

Luego de haber resuelto los puntos acordados en el orden del dia con la votación Sr. Luis Alexander Ramírez Angel titular del 50% de las acciones, que representa quinientas (500) acciones de $ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de quinientos dólares de los Estados Unidos de América; Srta. Kristel Paulette Ludeña Garzón titular del 16% de las acciones, que representa ciento sesenta (160) acciones de $ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una lo que da un aporte de ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América; Sr. Nietzsche Alejandro Ludeña Garzón titular del 16% de las acciones, que representa ciento sesenta (160) acciones

de $ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América; Sr. Nietzsche Alexander Ludeña Garzón titular del 18% de las acciones, que representa ciento ochenta (180) acciones de $ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de ciento ochenta dólares de los Estados Unidos de América.- El señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las diez horas se reinstala, la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

SERVIO DANILO REYES TINOCO
Presidente

LUIS ALEXANDER RAMIREZ ANGEL
Secretario - Accionista

NIETZSCHE ALEXANDER LUDEÑA GARZÓN
Accionista

KRISTEL PAULETTE LUDEÑA GARZÓN
Accionista

NIETZSCHE ALEJANDRO LUDEÑA GARZÓN
Accionista